



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

**Bases de convocatoria de
Explora en Movimiento - Ejercitándonos con la Geometría**
PAR Explora Arica y Parinacota
Universidad de Tarapacá

1. Contexto General

El Programa Explora de la División Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación este año 2021, a través de la actividad regional “Explora en Movimiento”, busca construir de manera colaborativa con los equipos pedagógicos de la región de Arica y Parinacota una metodología de aprendizaje basado en los movimientos corporales, que facilite el aprendizaje de figuras geométricas por parte de los niños y niñas de educación parvularia y primer ciclo básico, considerando la modalidad de trabajo remoto.

Por tanto, el PAR Explora Arica y Parinacota y el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Tarapacá, invita a los profesores, profesoras y educadoras de los establecimientos educativos de la región de Arica y Parinacota, a postular a esta actividad regional.

2. Descripción del trabajo a realizar por los equipos pedagógicos

Podrán postular todos los establecimientos educacionales, reconocidos por el Ministerio de Educación y que pertenezcan a la Región de Arica y Parinacota. Se priorizará la participación de aquellos equipos pedagógicos ¹que tengan experiencias en la planificación, desarrollo e implementación de experiencias educativas que incorporen contenidos curriculares de geometría y actividad física en contexto de pandemia.

Estos deberán trabajar de manera colaborativa en las adaptaciones de música, letra y coreografía necesarias para enseñar las figuras geométricas que corresponden según el nivel en que se esté enseñando, según los requerimientos del Currículo Nacional Priorizado. En este punto, el equipo de Explora junto con el Departamento de Matemática de la Universidad de Tarapacá, estarán a disposición de los equipos pedagógicos en caso de requerir apoyo extra, además de ir sistematizando el

¹ *Equipo pedagógico: 2 o más profesores de distintas áreas del conocimiento que trabajan de manera interdisciplinaria en el desarrollo de contenidos pedagógicos.



proceso para luego levantar en conjunto una metodología de trabajo que sea transferible a otros establecimientos.

3. Implementación

Considerando que el trabajo de Explora en Movimiento se realizará en forma remota, el PAR Explora Arica y Parinacota pone a disposición de los equipos pedagógicos lo siguiente:

- Recursos tecnológicos, plataformas virtuales u otras herramientas para el trabajo a distancia.
- Cursos y talleres a los y las profesionales de educación de los equipos pedagógicos.
- Colaborar con la adquisición de materiales cuando sea necesario de acuerdo a las necesidades de los equipos pedagógico y pertinente con los objetivos de la actividad.
- Apoyo en el proceso de edición de videos generados producto de la iniciativa.
- Acompañamiento bimensual por parte del equipo Explora a los equipos pedagógicos, asistiendo a las reuniones de los equipos pedagógicos durante los primeros dos jueves de cada mes, con el fin de detectar necesidades de estos para optimizar los procesos de trabajo de Explora en Movimiento.
- Apoyo en proceso de sistematización de la actividad.

3.1 Consideraciones importantes

- Los estudiantes integrantes de los Equipos **deben contar con el permiso firmado** por sus padres, apoderados o tutores legales, el cual autorizará la participación del o la menor en la iniciativa y cede los derechos de imagen de su pupilo/a con fines pedagógicos y de difusión de la iniciativa. Este documento es de carácter obligatorio y deberá ser entregado una vez que sean notificados de su aceptación, este tendrá un plazo máximo de entrega para el 30 de agosto de 2021.
- Las actividades deberán desarrollarse de manera remota
- Como parte del proceso de mejora continua del PAR Explora Arica y Parinacota, se solicitará, tanto a estudiantes como a docentes participar de instancias de retroalimentación y contestar encuestas y dos instrumentos de evaluación de conocimientos, este último solo para estudiantes.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

3.2 Niveles de participación

Estudiantes de educación parvularia junto con sus equipos pedagógicos.

Estudiantes de primer ciclo básico junto con sus equipos pedagógicos.

4. Postulaciones

Esta iniciativa deberá ser postulada por un equipo pedagógico conformado por profesionales de la educación de establecimientos educacionales de cualquier dependencia (SLEP Chinchorro, particulares subvencionados y/o privados), que imparten educación básica o media en la Región de Arica y Parinacota y que cuenten con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Deberán llenar el formulario de postulación en el formato que corresponde según la y presentar toda la documentación en el formato oficial entregado.

Para el año 2021 existen cupos para atender a cuatro establecimientos educacionales que atiendan a primer ciclo básico y para tres establecimientos educacionales, escuelas de lenguaje o jardines infantiles que atiendan a estudiantes de educación parvularia, los cuales serán seleccionados de acuerdo a los criterios definidos en el punto 4.1.

4.1 Criterios de selección

Criterios	Categoría	Puntaje
<i>Dependencia del establecimiento educacional</i>	Municipal, Servicios locales de educación pública, SLEP Chinchorro	30
	Establecimientos educacionales subvencionados	20
	Establecimientos educacionales pagados	10
<i>Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional</i>	A (mayor a 60.01%)	50
	B (37.51 – 60%)	40
	C (20.01 - .7.5)	30
	D (0.01 – 20%)	20
	E (0%)	10
<i>Ruralidad del establecimiento</i>	Rural	20
	Urbano	10



<i>Trabajo previo en la planificación, desarrollo e implementación de experiencias educativas que incorporen contenidos curriculares de geometría y actividad física en contexto de Pandemia</i>	Equipos pedagógicos demuestra tener experiencia previa	20
	Equipos pedagógicos no demuestran tener experiencia previa	0
<i>Número de cursos a atender por equipos pedagógicos</i>	Se comprometen a realizar la actividad con 4 o más cursos	30
	Se comprometen a realizar la actividad con 2 a 3 cursos	20
	Se comprometen a realizar la actividad con solo un curso	10

4.2.- Criterios de admisibilidad

Serán declarado **INADMISIBLES** los equipos que no respeten las siguientes indicaciones:

- Los equipos pedagógicos deben pertenecer a un establecimiento educacional de cualquier dependencia, reconocido por el Mineduc, y perteneciente a la Región de Arica y Parinacota.
- El trabajo con los y las estudiantes deben realizarse de manera remota (Trabajo a distancia).

4.3.- Notificación

El mecanismo de notificación será a través de una carta enviada al correo electrónico informado en la ficha de postulación, este se realizará en los próximos 5 días hábiles después de finalizada la convocatoria.

5. Calendario de fechas importantes

Acción	Fechas
Inicio de postulación	Martes 20 de julio
Cierre de postulaciones	Miércoles 4 de agosto
Periodo de evaluación	Jueves 5 de agosto
Notificación de aceptación	Viernes 5 de agosto
Primera reunión de Bienvenida	Durante la semana del 9 al 13 de agosto



Cursos/talleres/charlas para docentes y/o estudiantes	Agosto a diciembre
Acompañamiento y monitorización del trabajo de los grupos de forma virtual	Agosto a diciembre
Socialización de las actividades realizadas	Noviembre – diciembre

6. Cumplimiento e interpretación de las bases

- Las postulaciones fuera de plazo no pasarán a la etapa de revisión y selección.
- El Proyecto Asociativo Regional se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las presentes bases en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de estas.
- Dudas y/o consultas deberán ser dirigidas a Farah López Marca Profesional del área de Vinculación con el medio y formación de redes territoriales del PAR Explora Arica y Parinacota al correo: exploraricaparinacota@gmail.com

7. PLAZOS Y FORMALIDADES

- Bases y formulario: Se encontrarán disponibles en el sitio web <http://www.explora.cl/aricayparinacota>
- Periodo de la convocatoria: 20 de julio al 4 de agosto
- Plazo final para envío de consultas: 30 de julio.
- Presentación de las postulaciones: se debe enviar el formulario de postulación completo al correo electrónico exploraricaparinacota@gmail.com.